

IICA
E10
1248
v.1

REDPA Red de Coordinación de
Políticas AGROPECUARIAS
CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR-CAS



Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Alimentos



**SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS
DE LOS
SEGUROS
AGROPECUARIOS
EN PAÍSES
DEL CONSEJO
AGROPECUARIO DEL SUR**

Bolivia
Paraguay

Diciembre 2004

Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias del Consejo Agropecuario del Sur (REDPA)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la República Argentina (SAGPyA)
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

.....

.....



IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA

23 MAR. 2004

RECIBIDO

**SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS
DE LOS SEGUROS AGROPECUARIOS
EN PAÍSES
DEL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR**

**Bolivia
Paraguay**

Diciembre 2004

00003514

1248
V. 1

Red Agropecuaria de Políticas Agropecuarias del Consejo Agropecuario del Sur.

**Situación y perspectivas de los seguros agropecuarios en los países del Consejo Agropecuario del Sur / REDPA; IICA. Montevideo: IICA, 2004.
32 p.**

ISBN 92-90-39-665-2

**/SECTOR AGROPECUARIO/ /POLITICA AGROPECUARIA/ /SEGURO
AGROPECUARIO/ /SECTOR PUBLICO/ /BOLIVIA/ /PARAGUAY/**

**AGRIS E 10
CDD 630**

PRESENTACIÓN

Índice

7

DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS - SÍNTESIS

9

I. DIAGNÓSTICO DEL MERCADO DE SEGUROS

9

II. POLÍTICAS PÚBLICAS

13

DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS - BOLIVIA

15

I. DIAGNÓSTICO DEL MERCADO DE SEGUROS

17

1) Estado de situación del mercado de seguros

17

2) Sistemas de información para la evaluación del riesgo

18

3) Estrategias privadas de reducción de riesgos

18

4) Vinculación del mercado de seguros agropecuarios con el sistema financiero

18

5) Reaseguro

18

II. POLÍTICAS PÚBLICAS

19

6) Normativa legal

19

7) Organismos públicos vinculados

19

8) Políticas Públicas

20

DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS - PARAGUAY

23

I. DIAGNÓSTICO DEL MERCADO DE SEGUROS

25

1) Estado de situación del mercado de seguros

25

2) Sistemas de información para la evaluación del riesgo

26

3) Estrategias privadas de reducción de riesgos

26

II. POLÍTICAS PÚBLICAS

27

4) Normativa legal

27

nacionales, así como también con empresas privadas vigentes en el territorio nacional.

8. Políticas Públicas

El Gobierno de Bolivia viene desarrollando un paquete de políticas y estrategias nacionales orientadas al desarrollo de los diferentes sectores. Entre dichas políticas y estrategias nacionales, las que incluyen a su vez la temática de mitigación de riesgos y seguros agropecuarios, se encuentran:

- Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR),
- › Plan Bolivia Competitiva (PBC),
- › Estrategia Bolivia Productiva,
- › Ley de Desarrollo Agropecuario (LDA).
- ›

Dichos instrumentos actualmente están en proceso de socialización y aprobación por las diferentes instancias nacionales.

8.a. Políticas estatales para catástrofes y emergencias

El Servicio Nacional de Defensa Civil, dependiente del Ministerio de Defensa es el ente encargado de la atención de desastres en sus fases de emergencia y reconstrucción, pero lamentablemente no cuenta con los recursos y medios necesarios para la atención al sector agropecuario.

Se encuentra en consideración dentro las estrategias nacionales ya mencionadas, la creación del Fondo de Emergencia para Desastres Naturales, sistema que sería complementario al desarrollo del seguro agropecuario.

8.b. Políticas estatales para reducción de riesgos.

A su vez, dentro las estrategias nacionales antes mencionadas, se han considerado las siguientes políticas e instrumentos, a ser viabilizados en el corto plazo:

- Aprobación de la reglamentación específica del seguro agropecuario en
- › conformidad a la normativa vigente;
- Elaboración el mapa de riesgo agropecuario por regiones, altitudes, cultivos y
- › microclimas;
- Implementación del Programa de Apoyo al Seguro Agropecuario.
- ›

ÍNDICE DE CUADROS

Paraguay

Cuadro 1	Promedio de precipitación total histórica por zonas en mm Enero-Diciembre más de 30 años	28
Cuadro 2	Promedio de precipitación total histórica por zonas en mm Julio-Junio más de 30 años	28
Cuadro 3	Temperaturas medias históricas por zonas Enero-Diciembre	29
Cuadro 4	Temperaturas máximas medias históricas por zonas Enero-Diciembre	29
Cuadro 5	Temperaturas mínimas medias históricas por zonas Enero-Diciembre	30

concentración de riesgos, lo cual también ha determinado la escasa cobertura de éstos servicios. En el caso de los reforestadores, las exigencias de las empresas aseguradoras constituyen a su vez un costo adicional (por ejemplo construir y mantener los caminos internos).

Es interesante resaltar algunos comentarios emitidos por los representantes de algunas aseguradoras contactadas que cuentan con planes de seguro agropecuario y forestal. Los consultados han considerado que es sumamente difícil desarrollar este subsector del negocio asegurador debido a que se precisa realizar un profundo estudio del mercado y particularmente, porque las empresas reaseguradoras externas exigen un monto mínimo para cerrar el trato con las aseguradoras locales.

En opinión de los mismos, una manera de desarrollar el producto es mediante la intervención estatal, la cual debería implementar medidas legales que obliguen a los tomadores de crédito agropecuario a contratar el servicio de seguro. De esta manera, la empresa oferente de servicios de crédito cargaría a la tasa de interés el costo de los seguros, derivando en una mayor protección de sus préstamos contra pérdidas y reduciendo los costos administrativos de la empresa aseguradora proveedora del servicio. De hecho, cuando los créditos están destinados a la adquisición de maquinarias y equipos que deben amortizarse en 3-5 años, los tomadores de crédito deben costearse el seguro respectivo. La institución competente señalada es el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

2. Sistemas de información para la evaluación del riesgo

Si bien algunos técnicos especialistas consideran que no existe suficiente información básica que influya en la oferta del seguro agrícola, es oportuno señalar que el MAG posee suficiente información agrometeorológica histórica y áreas de producción georeferenciadas para pronosticar y cuantificar riesgos por daños climáticos. Además, la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) cuenta con series interesantes sobre condiciones del clima, a las que se suman informaciones complementarias recogidas vía Internet de las estaciones meteorológicas de países de la región. Se anexa información del Programa de Agrometeorología.

3. Estrategias privadas de reducción de riesgos

Ante la ausencia de una oferta atractiva de seguros agropecuarios, los productores han adoptado estrategias alternativas para la reducción de riesgos, tales como:

- Buenas prácticas agrícolas,
- Siembra escalonada para prevenir dificultades de condiciones climáticas desventajosas,
- Selección de variedades menos susceptibles a condiciones adversas.

En el caso de la agricultura familiar han adoptado:

- Diversificación de la producción,
- Opción por rubros de bajos costos,
- Minimización del área de siembra, etc.

Una propuesta interesante es la desarrollada por algunas entidades cooperativas que han implementado el denominado autoseguro, consistente en una tasa ínfima incorporada al costo del dinero otorgado en crédito con el objeto de cubrir mínimamente eventuales retrasos en la amortización de los préstamos o bien pérdidas financieras por malas prácticas agrícolas, malas cosechas u otras contingencias relacionadas.



4. Normativa legal

Desde el punto de vista legal, este servicio opera según lo establecido en la Ley N° 827/96 “De seguros” del 12 de febrero de 1996. La Superintendencia de Seguros, dependiente orgánicamente del Banco Central del Paraguay, es la autoridad de aplicación de dicha Ley y la única encargada del control de todas las entidades de seguros y reaseguros que operan en el país, en todas las modalidades ofrecidas.

Las sociedades anónimas y las sucursales de sociedades extranjeras con autorización previa de la Superintendencia de Seguros pueden operar en el mercado de seguros y reaseguros.

Anexo Estadístico: Programa de Agrometeorología

Cuadro 1. Promedio de precipitación total histórica por zonas | en mm | Enero - Diciembre | más de 30 años

ZONAS/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Sur	170,6	171,4	151,8	177,3	129,4	117,4	88,8	102,9	134,0	211,0	178,0	173,0	1.805,8
Este	171,7	153,0	127,4	139,1	129,6	120,9	76,0	86,9	137,0	175,0	158,0	163,0	1.637,4
Centro	167,0	183,4	144,6	174,8	139,6	120,1	62,9	88,6	132,0	157,0	172,0	158,0	1.699,8
Norte	141,8	145,3	138,1	141,1	135,5	83,4	48,2	64,8	88,9	153,0	169,0	171,0	1.479,2
Chaco (Central)	128,6	115,6	166,5	129,5	59,3	21,9	21,5	15,6	28,5	59,9	94,8	134,0	975,8
Chaco (Boquerón)	97,1	98,7	96,0	70,9	38,1	16,8	10,0	11,0	14,3	55,9	67,9	106,0	683,1
Chaco (Alto Paraguay)	156,0	119,8	114,0	104,0	68,7	51,2	32,3	34,6	52,9	113,0	133,0	157,0	1.136,3

Promedio Precipitación total (mm), más de 30 años

Fuente: datos proporcionados por el Ing. Agr. Edgar Mayeregger-MAG/IAN.

Cuadro 2. Promedio de precipitación total histórica por zonas | en mm | Julio - Junio | más de 30 años

ZONAS/MES	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Sur	88,8	102,9	134,3	211,2	177,6	173,1	170,6	171,4	151,8	177,3	129,4	117,4	1.805,8
Este	76,0	86,9	136,9	175,1	157,7	163,1	171,7	153,0	127,4	139,1	129,6	120,9	1.637,4
Centro	62,9	88,6	131,6	157,1	171,8	158,3	167,0	183,4	144,6	174,8	139,6	120,1	1.699,8
Norte	48,2	64,8	88,9	152,9	168,6	170,6	141,8	145,3	138,1	141,1	135,5	83,4	1.479,2
Chaco (Central)	21,5	15,6	28,5	59,9	94,8	134,1	128,6	115,6	166,5	129,5	59,3	21,9	975,8
Chaco (Boquerón)	10,0	11,0	14,3	55,9	67,9	106,4	97,1	98,7	96,0	70,9	38,1	16,8	683,1
Chaco (Alto Paraguay)	32,3	34,6	52,9	112,6	133,3	156,9	156,0	119,8	114,0	104,0	68,7	51,2	1.136,3

Promedio Precipitación total (mm), más de 30 años

Fuente: datos proporcionados por el Ing. Agr. Edgar Mayeregger-MAG/IAN.

Cuadro 3. Temperaturas medias históricas por zonas | Enero - Diciembre

ZONAS/MES	TEMP. MEDIAS °C												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROM.
Sur	26,4	25,9	24,4	21,3	18,5	16,0	16,3	17,4	19,1	21,9	23,8	25,7	21,4
Este	26,9	26,8	25,7	22,9	15,8	18,1	17,1	20,1	21,9	23,9	25,5	26,5	22,6
Centro	26,5	26,0	24,9	22,0	19,2	17,1	17,1	18,5	20,1	22,7	24,7	25,8	22,1
Norte	27,4	27,0	26,1	23,4	20,2	18,3	18,4	19,9	21,5	24,2	25,5	26,9	23,2
Chaco (Central)	28,5	27,5	26,7	24,2	20,4	20,8	18,9	21,3	22,9	26,5	27,6	28,3	24,5
Chaco (Boquerón)	29,9	28,2	27,0	24,5	22,6	19,7	19,9	22,4	24,4	27,8	28,2	28,7	25,3
Chaco (Alto Paraguay)	30,1	29,5	28,5	26,3	23,9	22,0	22,0	24,1	25,8	27,8	29,0	30,0	26,6

Fuente: datos proporcionados por el Ing. Agr. Edgar Mayeregger- MAG/IAN.

Cuadro 4. Temperaturas máximas medias históricas por zonas | Enero - Diciembre

ZONAS/MES	TEMP. MÁXIMAS MEDIAS °C												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROM.
Sur	33,6	32,7	31,9	28,7	25,9	23,3	23,6	25,4	27,5	30,0	31,9	33,7	29,0
Este	32,0	31,8	30,5	27,5	24,5	22,7	22,3	25,6	27,1	28,9	30,9	32,0	28,0
Centro	32,8	32,3	31,0	28,0	24,5	22,6	22,4	24,6	25,6	28,7	29,7	31,5	27,8
Norte	33,4	32,9	32,2	29,2	26,1	24,0	24,6	26,4	27,5	30,5	31,6	32,7	29,3
Chaco (Central)	43,0	40,5	39,5	37,3	34,7	33,1	36,0	38,4	41,0	41,0	41,7	41,2	39,0
Chaco (Boquerón)	36,8	36,6	35,0	32,9	31,4	28,9	29,8	31,7	34,1	36,2	36,4	36,5	33,9
Chaco (Alto Paraguay)	34,4	33,8	32,9	30,8	28,2	26,2	26,6	28,8	30,5	32,3	33,4	34,3	31,0

Fuente: datos proporcionados por el Ing. Agr. Edgar Mayeregger- MAG/IAN.

Cuadro 5. Temperaturas mínimas medias históricas por zonas | Enero - Diciembre

Sur	20,7	20,5	19,3	16,5	13,7	8,6	11,2	12,4	14,0	16,5	18,3	15,8
Este	20,1	20,0	19,3	16,8	13,4	11,6	10,7	12,5	14,6	17,0	19,5	16,2
Centro	21,3	21,0	19,9	17,1	14,2	12,7	11,4	13,2	14,7	17,3	19,8	16,7
Norte	21,8	21,5	20,5	18,0	15,2	13,3	12,8	13,9	15,6	18,2	21,0	17,6
Chaco (Central)	22,9	22,2	22,4	19,6	16,0	14,3	13,4	15,6	16,4	19,4	22,3	18,8
Chaco (Boquerón)	22,3	21,6	20,5	18,0	15,8	12,9	12,5	15,5	17,0	21,2	22,3	18,4
Chaco (Alto Paraguay)	23,3	22,9	21,8	19,4	17,2	15,5	15,1	16,6	18,5	20,5	22,9	19,6

Promedio Precipitación total (mm), más de 30 años

Fuente: datos proporcionados por el Ing. Agr. Edgar Mayeregger-MAG/IAN.

**Diagramación y diseño:
Mercosoft Consultores
www.mercosoft.com**

**Impresión:
Imprenta Boscana S.R.L.**

Dep. Legal: 334.937

Mayo, 2005



